

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 001 Civil del Circuito de Ejecucion de Sentencias de Cali

LISTADO TRASLADO

Informe de traslado correspondiente a:22/01/2022

TRASLADO No. 004

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310301420160017600	Ejecutivo Singular	LISÍMACO PAZ RODRIGUEZ	ONG CRECER EN FAMILIA	Traslado C.G.P 3 Días OBS. -CORRER traslado a la parte demandante, por el término de 3 días, del escrito de levantamiento de medidas cautelares presentado por el apoderada de la demandada, para los fines de los artículos 597 y 600 del C. G. del Proceso.	21/01/2021		

Numero de registros:1

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 22/01/2022 y a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente TRASLADO por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 4:00 p.m.

Profesional Universitario (a)